

N.P. N° 001 /2022.-

SEÑOR INTENDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de remitir a la institución a su digno cargo, una copia autenticada de la Resolución Presidencia N° 001/2022 de fecha 03 de Enero de 2022, "POR LA CUAL SE AUTORIZA EL COMISIONAMIENTO TEMPORALMENTE DEL FUNCIONARIO LUIS ALFREDO, AMARILLA VILLALBA – C.I. N° 1.782.884, A LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN", dictada por la Presidenta del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra - INDERT, en el marco del Expediente Administrativo N° 28406/2021.

Sin otro motivo en particular, aprovecho la oportunidad para saludarla con mi más alta y distinguida consideración.-

Gail Gina Gonzalez Yaluff
ABOG. MAG. GAIL GINA GONZALEZ YALUFF
Presidenta del INDERT

ING. OSCAR RODRIGUEZ, INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

E. S. D.



Municipalidad de la Ciudad de Asunción

No.: 00049 / 2.022 Fecha Inicio: 03/01/2022 SIN PERSONA

Tipo Exp.: COMISIONAMIENTO

Desc.Exp.: REMISION DE RESOL N° 001/22 S/COMISIONAMIENTO *N.P.N° 01/22

Obs.Exp.: FUNC.: LUIS A. AMARILLA VILLALBA ///INSTITUTO NAC. DE DESARR. RURAL Y DE LA TIERRA /// SRIA GRAL

Dependencia Destino:

DEPARTAMENTO - MESA CENTRAL DE ENTRADAS

M.E. MESA CENTRAL DE ENTRADAS

EXPEDIENTE



malferna